



## Contenido:

- Gobernador Carlos Amaya inauguró cuarto frío en el municipio de Chiscas
- Los niños de Covarachía y Susacón abrieron sus regalos de Navidad
- Secretaría de Educación de Boyacá es la mejor en gestión del país
- Artesanías de Boyacá realizó Pasarela Moda Artesanal 2018
- Gobierno Carlos Amaya construye el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano
- Se aprobó en tercer debate el Proyecto de Ordenanza que fortalecerá con recursos el deporte boyacense
- En Samacá, se realizará rendición pública de cuentas de la ESPB
- Municipios continúan proceso de actualización del documento Análisis de Situación en Salud 2018
- Los Héroes de Boyacá fueron galardonados con los premios Voluntad
- Asumo El Reto Por Boyacá Invita a los boyacenses a cumplir el Código Nacional de Policía
- Listo producto turístico Ruta Libertadora 1819
- Con clausura de diplomado para mujeres boyacenses en Paipa, cerró actividades del año
- ESPB actualiza información de usuarios de acueducto y alcantarillado en Villa de Leyva.
- Con emotivo acto y amplia programación, fue cerrada jornada de activismo en rechazo a la violencia contra las mujeres boyacenses
- Gobernación presentó proyecto de ordenanza de protección y bienestar animal
- Más fibra, menos plástico se toma Garagoa.

Tunja, 11 de diciembre de 2019. (OPGB).



## Gobernador Carlos Amaya inauguró cuarto frío en el municipio de Chiscas

Más de 20 mil habitantes de cinco municipios de las provincias de Norte y Gutiérrez recibieron inversiones del gobierno Carlos Amaya.

**Tunja 11 de diciembre de 2018 (OPGB).** Con una inversión cercana a los 90 millones de pesos la Gobernación de Boyacá en cabeza del Ingeniero Carlos Amaya realizó la entrega de un cuarto frío destinado a la planta de beneficio animal en el municipio de Chiscas, una instalación con la que se beneficiará a los municipios de Chiscas, El Espino, Guacamayas, Güicán y Panqueba, en la cual se benefician mensualmente más de 100 cabezas de ganado.

Con la premisa de construir sobre lo construido el gobierno Carlos Amaya realizó la inversión destinada al cumplimiento de las normas requeridas por el INVIMA y el decreto 1500 de 2007, el cual busca la inspección, vigilancia y control de la carne y productos cárnicos comestibles y derivados para el consumo humano, así como los requisitos sanitarios de





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

inocuidad en lo relacionado al beneficio animal en el país.

El Gobernador Carlos Amaya reiteró su compromiso con el sector agropecuario del departamento, motor fundamental para la economía boyacense: "Dispusimos durante este 2018 Año del Agua y el Ambiente 90 millones de pesos destinados a este cuarto frío, con el cual se ayudará a preservar mejor los alimentos y ayudar a cumplir las condiciones del INVIMA para que este centro de beneficio siga prestando sus servicios al municipio de Chiscas y los municipios aledaños de la Provincia de Gutiérrez, siempre con la consigna de continuar trabajando en la tarea de transformar esta hermosa tierra", puntualizó Amaya.

Por su parte Javier Suescún Alcalde del municipio destacó el apoyo recibido por parte del ente gubernamental: "De parte de toda la comunidad del municipio de Chiscas agradecemos infinitamente la gestión del gobernador y su equipo de trabajo, este cuarto frío nos dio la posibilidad de cumplir en un 83% con el decreto 1500 de 2007 y dotar de una mejor tecnología estas instalaciones que prestan su servicio a gran parte de la provincia de Gutiérrez y sus habitantes, reiterando que estamos comprometidos con concluir estas obras con el apoyo de la Gobernación de Boyacá", sostuvo.

Durante esta entrega el gobernador de los boyacenses fue condecorado por su excelente labor en bien de la región como un reconocimiento de admiración y gratitud al Ingeniero Carlos Andrés Amaya Rodríguez Gobernador del departamento de Boyacá, por su inteligencia, dedicación, labor y empeño como contribución al progreso y bienestar de

los pueblos más necesitados en el marco de la celebración del día del campesino en este municipio.

De igual forma los campesinos de Chiscas recibieron el banco de maquinaria destinado a su municipio el cual apalancará el progreso y calidad de vida de los agricultores como una apuesta para la modernización del campo boyacense.

¡En el gobierno Carlos Amaya Creemos en el campo boyacense! **(Fin / Yamid Niño Torres, Secretaría de Fomento Agropecuario - OPGB).**

## Los niños de Covarachía y Susacón abrieron sus regalos de Navidad

**En la ruta de 'Semillas de Alegría' viajan los sueños de los niños campesinos de Boyacá.**

**Tunja, 11 de diciembre de 2018. (OPGB).** La gestora social, Daniela Assis, continúa el recorrido con la campaña 'Semillas de Alegría', por los diferentes municipios del departamento, llegando a las provincias de Gutiérrez y Norte, donde visitó a los niños de Covarachía y Susacón.

Gracias a la solidaridad de los boyacenses, una cualidad que, sin duda alguna, ha florecido de manera evidente, con donativos, en esta época decembrina, los infantes que habitan los campos boyacenses tendrán una feliz navidad.

Los niños, en compañía de sus padres, disfrutaron y pasaron un gran momento con las





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

actividades que organizó la Gobernación de Boyacá, en cabeza de la Gestora Social. El musical 'Camino de Navidad' fue un gran espectáculo de danza, teatro y narración, para los habitantes de estos sectores del departamento.

“Muy contentos porque con nuestra campaña ‘Semillas de Alegría’, hemos llegado a más de 600 niños del municipio de Covarachía y cerca de 400 en Susacón. En bolsas ecológicas entregamos sus regalos y los invitamos a cuidar los recursos naturales. Lo más importante, es que les dedicamos tiempo para jugar, compartir y divertirnos”, dijo la Gestora Social.

En esta ocasión, la Secretaría de Minas y Energía de la Gobernación de Boyacá se vinculó a la jornada de Covarachía, con la presentación de títeres y, en la tarde, la Secretaría de Hacienda participó con danzas y bailes, cumpliendo el propósito de alegrar a los niños en esta época.

Los niños agradecieron por esta visita: “Jugamos, nos dieron regalos, disfrutamos, la pasamos bien. Gracias Boyacá”, dijo Jesús Jiménez de Covarachía.

“Estoy feliz por mi regalo, me salieron unos grafos para pintar, que muchas gracias y que Dios los bendiga”, expresó Deisy Yulieth Ariza de la vereda Satova de Covarachía.

Al término del Año del Agua y el Ambiente, Tutazá, Campohermoso y Páez esperan en esta semana la visita de la Oficina de Gestión Social, con la tan esperada campaña ‘Semillas de Alegría’. **(Fin/ Liliana Páez - OPGB)**

## Secretaría de Educación de Boyacá es la mejor en gestión del país

**Así se reconoció en ‘La Noche de Los Mejores’ del Ministerio del sector.**

**Tunja, 11 de diciembre de 2018. (OPGB).** Por su manejo presupuestal, los resultados del Programa de Alimentación Escolar -PAE-, los resultados en las pruebas Saber-Icfes, entre otros, la Secretaría de Educación de Boyacá fue reconocida por el Ministerio de Educación Nacional como la mejor en gestión en Colombia.

“Este fue un reconocimiento especial a las entidades territoriales no certificadas con mejores prácticas en gestión y al esfuerzo que hace toda la comunidad educativa para lograr los resultados que conseguimos en diferentes programas y proyectos de nuestra gestión”, explicó el titular de Educación, Juan Carlos Martínez Martín, quien recibió el premio en nombre del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez.

Destacó, además, el apoyo del gobernador de Boyacá, Carlos Andrés Amaya Rodríguez, quien con su decisión y voluntad permitió, que su gestión se viera reflejada en infraestructura, dotación, buses, incremento presupuestal tanto del orden nacional como departamental, entre otras, para el mejoramiento de las condiciones educativas en el Departamento.

“Este es un premio a todos los que hacen parte de la Secretaría y que aquí en Tunja y en los 120 municipios del Departamento se esfuerzan porque Boyacá continúe entregando los mejores resultados del país y cada vez





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

ampliando más su ventaja con respecto a Colombia y a los demás Departamentos”, explicó el Secretario de Educación.

De otra parte, Martínez Martín envió un saludo a todos sus homólogos por el trabajo que realizan en Colombia y los invitó a seguir contribuyendo con la formación de los estudiantes y a superar los obstáculos que se presentan a diario para brindar las mejores condiciones a todos sus educandos.

Fue un evento donde se rindió homenaje a todos los actores del sector educativo que, día a día, trabajan para que los niños, niñas y jóvenes de Colombia reciban una educación de calidad: docentes, directivos, rectores, secretarías de Educación y entidades educativas caracterizadas por su compromiso con la calidad educativa en Colombia.

Este encuentro exaltó, entre otros reconocimientos, a los jóvenes que, gracias a su esfuerzo y dedicación, obtuvieron los mejores resultados en las pruebas de estado Saber 11 y Saber PRO en todo el territorio nacional.

Durante la apertura del evento la Ministra de Educación, María Victoria Angulo, resaltó que estos reconocimientos están en marco de toda la apuesta por la equidad y calidad educativa; compromiso del presidente de la República, Iván Duque Márquez, de hacer de la educación un motor para el logro de mayor oportunidad para los niños y jóvenes de Colombia.

En esa misma medida -señaló la Ministra- “Los reconocimientos que entregamos esta noche hacen parte de un proceso de construcción en equipo en el que las familias, los secretarios de

Educación, los rectores, los docentes, las instituciones y todos los actores del sector hacen equipo por contribuir a un gran pacto por la educación que no solo dé respuestas a la coyuntura, sino que aporten con rigor a consolidar la educación pública. Un trabajo coherente, ético y generoso, para conectar actores, recursos, sueños y prioridades de país”.

Durante la gala de premiación el Ministerio entregó el reconocimiento en 21 categorías entre los que destacan la distinción Andrés Bello en las modalidades nacional, departamental, rural y urbano a los estudiantes que obtuvieron los mejores resultados en las Pruebas Saber Pro. Adicionalmente, entregó la distinción Francisco Socarrás a la comunidad afrocolombiana con mejores puntajes en las pruebas Saber Pro y docentes investigadores del país.

En ‘La Noche de Los Mejores’ también se exaltó el trabajo de instituciones educativas en niveles de básica primaria, secundaria y media con el mejor desempeño según el Índice Sintético de Calidad Educativa, así como, a las instituciones de Educación Superior que acreditaron programas académicos durante el último año, así como a las Instituciones de Educación Superior con mejores resultados en las pruebas Saber PRO en 2018 y con proyectos de inclusión y regionalización. **(Fin/Juan Diego Rodríguez Pardo-OPGB/ Mineducación).**

## Artesanías de Boyacá realizó Pasarela Moda Artesanal 2018





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

## **Colección “Creemos en una Tierra hecha a mano”, deleitó a los boyacenses asistentes a la jornada.**

**Tunja, 11 de diciembre 2018. (OPGB).** La Gobernación de Boyacá, por medio de la Secretaría de Productividad Tic y Gestión del Conocimiento, bajo la dirección del Programa Artesanías de Boyacá expuso el resultado del proceso de asesoría de la Diseñadora Textil Martha Álvarez, como mecanismo de fortalecimiento del sector artesanal y como parte de las estrategias de posicionamiento y promoción de este oficio.

En el marco de retomar el amor por esta tierra ancestral el lunes 10 de diciembre desde las 6:00pm se presentó un escenario de moda, innovación, calidad alrededor del oficio artesanal.

Sergio Armando Tolosa Acevedo, comentó, “con esta pasarela realizamos el cierre oficial del convenio 735 con nuestro aliado Cámara de Comercio de Duitama, donde trabajamos conjuntamente procesos de innovación y desarrollo de las artesanías de Boyacá”.

Es enriquecedor haber capacitado, asesorado y acompañado el trabajo de 40 artesanos de los municipios de Paipa, Duitama, Cerniza y Sotaquirá y hoy poder mostrar sus productos a través de esta pasarela”, manifestó la diseñadora Martha Álvarez.

Durante la jornada se apreciaron técnicas de cestería en armante, tejeduría en telar horizontal y dos agujas, cestería en espiral cosida, tejeduría en macramé, tejeduría en crochet y paño telar, tejeduría en macramé, entre otras, para la elaboración de bolsos,

contenedores, capas, ruanas, pulseras, pecheras, aretes, pañolones, chalecos y mantas; además se realizó un reconocimiento y certificación para los 40 artesanos que durante tres meses recibieron por parte de la Secretaría de Productividad, Tic y Gestión del Conocimiento asesoría técnica en innovación y trabajo en su oficio y técnicas.

Omaira Malagón artesana del municipio de Paipa, agradeció la oportunidad de participar de esta pasarela, contó que hizo ventas y le envió un saludo de agradecimiento a Carlos Amaya gobernador del departamento por tener en cuenta los productos boyacenses e invito a comprar en Boyacá.

Este tipo de escenario y estrategias del gobierno departamental están dispuestas para el desarrollo e inclusión de comunidades artesanales de las diferentes provincias del departamento con oficios artesanales que responden a las exigencias del sistema moda, porque “creemos en una tierra hecha a mano”.  
**(Fin/Angélica María Callejas Rodríguez-OPGB-Secretaría de Productividad-OPGB).**

## **Gobierno Carlos Amaya construye el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano**

**La comunidad en general está convocada a realizar sus aportes en la la página web.**

**Tunja, 11 de diciembre de 2018. (OPGB).** El asesor de Transparencia, Gustavo Morales Guarín, convocó a la ciudadanía a participar con sus aportes en la construcción del Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano del año 2019, de conformidad con el principio del gobernador, Carlos Amaya, de ser un gobierno





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

abierto, participativo y de puertas abiertas a la comunidad.

Las personas pueden realizar sus aportes en la página web, en el enlace <http://www.boyaca.gov.co/creemosplananticorrupcion2019/> a través de cada uno de los cinco componentes establecidos en el plan anticorrupción (Gestión del Riesgo de Corrupción, Racionalización de Trámites, Atención al Ciudadano, Rendición de Cuentas y Transparencia y Acceso a la Información Pública).

“Es muy importante la participación de la ciudadanía, porque desde el exterior de las dependencias del gobierno departamental, se puede tener la percepción de posibles riesgos de corrupción y se hace un llamado a la comunidad para que ayude a identificar esas actividades y estrategia que ayuden a disminuir el riesgo de corrupción”, apuntó Morales Guarín.

El Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano del año 2019, que debe ser expedido antes del 31 de enero próximo, es una herramienta preventiva que establece los procedimientos que serán implementados para contrarrestar las acciones que afecten las normas legales en las cuales están enmarcadas las actividades públicas.

Finalmente señaló el asesor de Transparencia de la Gobernación de Boyacá que la Dirección de Evaluación y Calidad de planeación departamental junto con Control Interno, realizan un acompañamiento a las actividades de la administración seccional, identificando los posibles riesgos de corrupción y las actividades que se deben ejecutar para evitar

que estos riesgos lleguen a materializarse. **(Fin/José Alberto Paredes Avella-OPGB).**

## **Se aprobó en tercer debate el Proyecto de Ordenanza que fortalecerá con recursos el deporte boyacense**

**En los próximos días se daría la sanción de la Ordenanza por parte del gobernador Carlos Amaya.**

### **Tunja, 11 de diciembre de 2018 (OPGB).**

Durante la jornada de la mañana se realizó el tercer debate del Proyecto de Ordenanza 059, por el que se unifica y complementa el apoyo financiero al deporte en Boyacá, y que fue aprobado por unanimidad por la Asamblea Departamental.

“La Administración del gobernador Carlos Amaya ha logrado hoy un resonante triunfo en materia deportiva al liderar que la Asamblea aprobara nuevos recursos para apoyo al deporte. Son aproximadamente 12 mil millones de pesos que se invertirán en ligas deportivas, Escuelas de Formación Deportiva, en el programa Boyacá Raza de Campeones, entre otros; es un triunfo del deporte del departamento”, comentó el gerente de Indeportes Boyacá, Miguel Ángel Molina Sandoval.

Durante el proceso que cursó el proyecto en la Duma Departamental estuvieron presentes deportistas, presidentes de diferentes ligas, incluso de clubes, quienes estuvieron muy atentos a todo lo que sucedía en el recinto. Hoy, con gran satisfacción, se da la noticia





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

para la familia deportiva boyacense, que seguramente les beneficiará a todos.

“Fue un trabajo de más de un año que logramos concertar con Indeportes, con el Gobierno Departamental, con el respaldo decidido del Gobernador, para que gracias a Dios esta iniciativa hoy sea una Ordenanza. Los jóvenes y los niños salen beneficiados con la misma, garantizamos recursos para que el deporte en Boyacá tenga un mejor presente y futuro”, manifestó el diputado Yecid Barrera, ponente del proyecto.

En los próximos días se espera la correspondiente sanción de esta Ordenanza por parte del ingeniero Amaya, y que estará disponible en la página Web de la Gobernación e Indeportes Boyacá.

“Estamos muy contentos por la gestión que se hizo, sé que esta gran ordenanza nos va a ayudar a crecer como deportistas, tanto en escuelas como a nivel competitivo”, expresó la taekwondoga boyacense Camila Rodríguez.

Par el 2019 se espera que surta efecto este hecho histórico para el deporte, que sin duda redundará en resultados, máxime cuando se acerca la cita más importante en la que todo deportista quiere estar, los Juegos Deportivos Nacionales 2019 (Fin / Gonzalo J. Bohórquez - Prensa Indeportes Boyacá-OPGB).

## **En Samacá, se realizará rendición pública de cuentas de la ESPB**

**Este 20 de diciembre en el auditorio Camsica del municipio.**

**Tunja, 11 de diciembre de 2018. (OPGB).** En el auditorio Camsica del municipio de Samacá, se realizará la rendición Pública de Cuentas 2018 de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá.

Al evento fueron invitados diferentes organismos de control y entidades como la Asamblea departamental, La Contraloría General de Boyacá, Federación de Juntas de Acción Comunal de Boyacá, corporaciones regionales, entidades del departamento y comunidad en general.

La Rendición de Cuentas se realizará el 20 de diciembre a partir de las 9:00 a.m., durante la cual se podrá conocer el resultado de las actividades adelantadas durante el presente año, por parte de la ESPB. (Fin / Pedro Preciado Chaparro / Oficina de prensa ESPB - OPGB).

## **Municipios continúan proceso de actualización del documento Análisis de Situación en Salud 2018**

**Durante cinco días, los coordinadores de vigilancia del departamento han trabajado en el documento.**

**Tunja, 11 de diciembre de 2018. (OPGB).** Con el fin de orientar y garantizar la protección de los derechos en salud de los boyacenses, la Secretaría de Salud Departamental brindó acompañamiento a las Empresas Sociales del Estado y a las entidades territoriales en la construcción y actualización del documento Análisis de la Situación en Salud, ASIS.





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

Durante esta jornada, los coordinadores de vigilancia en salud pública del departamento trabajan para que este documento incluya el enfoque de determinantes sociales, que son conocidos como aquellos factores de índole social, económico, y cultural, entre otros, que, de un modo u otro, inciden en el estado de salud, físico y mental, de los boyacenses.

Según la directora de Salud Pública, Mónica María Londoño Forero, la finalidad de este documento no es otra que orientar la toma de decisiones, desde todos los sectores del Departamento, a la solución de las problemáticas que afectan la salud de la gente, además de evaluar la pertinencia y el impacto de las acciones que se adelantaron en años anteriores, frente al mejoramiento de las condiciones de la población.

“Este ejercicio se ha hecho con los profesionales de las ESE de todas las provincias del Departamento y es el producto de un seguimiento muy juicioso por parte de la red prestadora de servicios de Boyacá, bajo el liderazgo de la Secretaria de Salud Departamental, desde donde se brinda el apoyo necesario para la construcción del documento, cuyos resultados deben ser incorporados en los procesos de planeación y gestión de las próximas vigencias”, indicó Londoño.

A la vez extendió un saludo de agradecimiento y reconocimiento a los sistemas de vigilancia de Departamento, que gozan de reconocimiento a nivel nacional, dado que este trabajo esforzado y técnico, adelantado durante estos días, será puesto a disposición de los distintos sectores y al servicio de los boyacenses. **(Fin/Elsy E. Sarmiento R. – Prensa Secretaría de Salud).**

## Los Héroes de Boyacá fueron galardonados con los premios Voluntad

**En ceremonia realizada en la Universidad Santo Tomás, se entregaron 27 galardones a integrantes de organismos de socorro.**

**Tunja, diciembre 11 de 2018-OPGB.** Los premios Voluntad 2018, un acto de gratitud con los integrantes y voluntarios de la entidades de socorro existentes en el departamento de Boyacá, que fueron entregados en una representativa ceremonia adelantada en el paraninfo de la universidad Santo Tomás el día de ayer lunes 10 de diciembre.

En la ceremonia fueron otorgados 27 galardones a los integrantes de los organismos de socorro, a los alcaldes destacados por enmarcar su trabajo en el trabajo en la prevención y atención de desastres, y a funcionarios de nivel nacional que por su trabajo a favor del fortalecimiento de los protocolos de gestión del riesgo en nuestro departamento, fueron reconocidos en esta exaltación.

### Los galardonados fueron:

Alexander Moreno Gordillo del cuerpo de bomberos de Campohermoso, Ferney Augusto Arévalo del cuerpo de bomberos de Sutatenza y Luis Alexander Montaña del cuerpo de bomberos de San Eduardo. Por la Cruz Roja fueron exaltados Pablo Benedicto Salas Ostos, Paula Daniela Sora Pulido, Fredy Lopez Pineda y Carlos Ivan Medina por su trabajo en esta institución. Luis Alexander Soto, Luis Eduardo Carreño, Oswaldo Nope y Duban Felipe González al interior de la Defensa Civil.







Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

Representando a la primera brigada del Ejército Nacional, los soldados profesionales Yilber Armando Bolívar y Nelson Sepulveda. El sargento segundo Jhon Fredy Garzón y el Teniente Juan Manuel Jiménez. Y por la Policía Nacional fueron galardonados el intendente Nelson Enrique Bautista Comandante de la estación de Policía de San Eduardo y los patrulleros Miguel Antonio Ordúz y Yhon Alexander Peña. También se reconoció el trabajo de Luis Hernando Ramírez Funcionario de la Oficina para la Atención de Desastres por su dedicado trabajo al interior de esta dirección que evidencia el alto desempeño de los funcionarios de la Gobernación de Boyacá en materia de gestión del riesgo.

En la ceremonia se ofreció un agradecimiento representado en tres de estos trofeos a María Elisa Montañez alcaldesa de San Eduardo, María Elena Ortíz alcaldesa de Paz de Río y Hugo Alexander Reyes alcalde de Jenesano por su sobresaliente gestión en materia de reducción, prevención y conocimiento del riesgo al frente de sus administraciones municipales.

También se entregaron galardones al Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo Eduardo José González, al Brigadier General Mauricio Moreno Rodríguez, comandante de la segunda división del ejército, al General Miguel Ernesto Pérez Guarnizo, director nacional de la Defensa Civil Colombiana, al Brigadier General Eliecer Camacho Jiménez, comandante de la región 1 de la Policía Nacional y a Carlos Andrés Amaya gobernador de Boyacá por su interés en fortalecer las políticas de la gestión del riesgo en el departamento de Boyacá. **(Fin/ Carlos Ballesteros Prensa Opad- OPGB).**

## Asumo El Reto Por Boyacá Invita a los boyacenses a cumplir el Código Nacional de Policía

**Para las autoridades departamentales, es una prioridad mantener la sana convivencia y buenos índices de seguridad en el departamento.**

**Tunja, 11 de Diciembre de 2018. (OPGB).** El código de Policía y convivencia ciudadana, es una herramienta con la que cuentan los habitantes y las autoridades, para resolver los conflictos que afecten la convivencia. El conocimiento y aplicación de esta normatividad permite generar condiciones de seguridad y tranquilidad en la comunidad boyacense.

“Los artículos del código que más incidentes presentan en el departamento son: el artículo 27, referente a las riñas con 14.000 comparendos; el artículo 140 que habla de consumir sustancias prohibidas en espacios públicos con 3.800 casos; el artículo 95 que menciona el comprar o alquilar artículos móviles robados; y el artículo 35 sobre incumplir, desconocer o impedir las funciones de la Policía”, comenta el capitán Fredy Hernando Arias Peñalosa, implementador del código de Policía del departamento de Policía Boyacá.

“Existen 4 tipos de multas que involucran a los ciudadanos; la tipo 1 que tiene un costo de \$104.000 que aplica al no recoger los excrementos de las mascotas, arrojar basura en el espacio público, invadir u obstruir el carril de las ciclovías, irrespetar a las autoridades de Policía, consumir bebidas alcohólicas en espacios públicos, entre otras. La tipo 2 es de \$208.000 y hace mención a las





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

riñas, el porte ilegal de armas blancas o de fuego, pintar paredes con grafitis, etc. La tipo 3 es de \$416.000 para las agresiones personales, tener animales silvestres como mascotas; y las tipo 4 por \$833.000 al agredir físicamente a la Policía, impedir o negarse a dar información que permita identificar al ciudadano, fabricar y manipular pólvora, realizar, permitir o inducir abusos contra los habitantes de la calle o la comunidad LGTB, y los casos especiales es cuando se hacen actividades que aglomeran gran cantidad de personas y que no cumplen con la normatividad como no tener pólizas de seguros, personal de logística y todo lo referente con la seguridad de los asistentes, estas multas van desde 20 hasta 30 S.ML.V.D”, agregó.

Durante la emisión del programa radial de la campaña iterinstitucional se hizo un llamado a no usar pólvora en estas festividades y dejar la manipulación de la misma en manos de expertos y disfrutar en familia de estos espectáculos.

La Secretaría General de la Gobernación Departamental, los invita a escuchar el programa radial “Asumo El Reto Por Boyacá”, el cual se transmite por la emisora de la Gobernación de Boyacá 95.6 f.m y la emisora de la Policía 92.1 f.m. este viernes 14 de diciembre, a las 5:45 p.m. **(Fin / Luisa Fernanda Leal - Prensa Asumo el Reto por Boyacá- OPGB).**

## Listo producto turístico Ruta Libertadora 1819

**10 municipios de Boyacá con potencial turístico por el Bicentenario.**

**Tunja, martes 11 de diciembre de 2018- OPGB.** La conmemoración del Bicentenario de la Independencia trae acciones en turismo, en 10 municipios del Departamento, gracias al trabajo adelantado con el sector empresarial y académico, que deja como resultado el producto turístico “Boyacá, senderos de Paz, Tierra de Libertad”.

Fue un trabajo de investigación realizado por la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, y la Cámara de Comercio de Duitama, con el apoyo de la Secretaría de Cultura y Turismo de Boyacá, permitió la identificación del potencial turístico de los municipios Tasco, Socotá, Socha, Paz de Río, Santa Rosa de Viterbo, Duitama, Paipa, Cerinza, Belén y Tutazá, 10 de los 24 municipios que conforman la Ruta Libertadora. Este producto fue entregado al Gobierno de Boyacá en ceremonia especial que se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Duitama.

En los municipios focalizados se analizaron las diversas variables que permiten el desarrollo turístico con enfoque cultural e histórico, mediante la construcción colectiva de estrategias con las sus comunidades; se estudiaron componentes como infraestructura, servicios, vías de acceso, capacidad para visitantes y rutas a promocionar.

Para el Decano de la UPTC, seccional Duitama, Adán Bautista Morantes, “este proyecto es muy importante para los comunidades involucradas, puesto que además de impulsar el recuerdo de la gesta independentista, se fomenta de manera concreta el desarrollo económico de los municipios; este proyecto está muy aterrizado a la realidad y vocación de cada población, gracias a que se involucraron de manera





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

permanente las comunidades, que son quienes conocen sus territorios y quienes atenderán a los turistas” dijo.

Dentro de los retos de implementación del proyecto, se encuentra que el 80% de los servicios que se ofrecen trabajan en la informalidad, se tienen alta necesidad de capacitación, de debe promover el uso de herramientas de las tecnologías de la información y comunicaciones, y es fundamental la señalización de las rutas establecidas.

“El Gobierno Departamental se complace con la entrega de este proyecto, Ruta Libertadora 1819, puesto que es prioritario para nosotros rescatar y promover la historia que hace 200 años nos dio la libertad, gracias al esfuerzo de un aguerrido ejército que batalló en nuestras tierras; adelantaremos las acciones necesarias para incluir a los 14 municipios que restan, y para destinar los recursos necesarios para la fase de implementación”, afirmó María Inés Álvarez Burgos, secretaria de Cultura y Turismo del Departamento.

La Secretaría y la UPTC, puntualmente el programa de Administración Turística y Hotelera, definieron una agenda conjunta de trabajo, con el objetivo de cumplir las metas trazadas en el producto turístico desarrollado, pero además, para adelantar algunos otros trabajos de investigación que permitan la toma asertiva de decisiones para el crecimiento del turismo den Boyacá. **(FIN. Mery Janneth Cely Lizarazo. Secretaría de Cultura y Turismo. 11 de diciembre de 2018-OPGB).**

## Con clausura de diplomado para mujeres boyacenses en Paipa, cerró actividades del año

**Proceso de formación académica termina el 2018 con excelentes resultados.**

**Paipa, 10 de diciembre de 2018. (OPGB).** La secretaria de Desarrollo Humano de la Gobernación, Adriana del Pilar Camacho León, clausuró en esta localidad el Diplomado en Formación Política y Liderazgo para Mujeres, en acto cumplido en el Centro Atención Ciudadana.

En la ceremonia, la funcionaria entregó certificaciones de Reconocimiento a la Participación a las más de 80 servidoras públicas, madres cabeza de familia, dirigentes comunales, docentes, mujeres rurales, entre otros sectores femeninos de la ‘Capital Turística de Boyacá’ y localidades aledañas, que realizaron el proceso pedagógico de 80 horas de clase, cumplido durante 10 sesiones y con el cual cerró su programación durante el presente año.

Durante su intervención, Camacho León destacó que "La realización de este espacio académico, que ya llegó a 3500 mujeres del departamento, hace parte de una estrategia integral de la Administración del ingeniero Carlos Amaya para disminuir las brechas de inequidad y exclusión que han sufrido históricamente".

Resaltó que el proceso cumplido mediante alianzas de los equipos de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Humano, la Escuela Superior de Administración Pública- Regional Boyacá – Casanare y las Administraciones





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

locales de Tunja, Moniquirá, Sogamoso, Duitama, Panqueba, Cubará, Santa Rosa de Viterbo, Arcabuco, Páez y Paipa, se están fortaleciendo las capacidades de mujeres de los distintos sectores femeninos boyacenses, para que asuman nuevos retos en los escenarios que quieran intervenir.

Entre tanto, Lilia Montañez, vocera de las participantes agradeció a todas las entidades vinculadas a la organización del Diplomado, del que dijo fue una gran oportunidad para su género, la comunidad y sociedad regional. Subrayó que el nivel académico fue excelente y les dio herramientas para mejorar sus condiciones de vida personales, familiares y sociales.

## Contexto

La Escuela de Formación Política y Liderazgo para Mujeres Boyacenses, se caracteriza por ser itinerante, gratuita, accesible a mujeres de 14 años en adelante y consta de 120 horas de carga académica, de las cuales 80 corresponden a clases presenciales y 40 a trabajo en casa.

Se estructura en tres unidades temáticas: en la primera se adquieren herramientas sobre enfoque de género, historia de los movimientos de mujeres, derechos humanos de las mujeres, mujeres y construcción de paz, política pública departamental de mujer y género.

La segunda trata del fortalecimiento del liderazgo femenino y el mejoramiento de habilidades sociales y comunicativas para perfeccionar el arte de hablar en público; marketing político, sistema político colombiano,

marco normativo, inhabilidades e incompatibilidades y ley de cuotas.

La tercera brinda herramientas en lo relativo al régimen municipal, ciclo administrativo, gestión pública municipal y políticas públicas con enfoque de género. Paralelamente al desarrollo de las unidades temáticas, se inicia con el eje transversal 'programa de gobierno' que cada alumna debe diseñar para poder obtener el título de Diplomado.

Este ejercicio intelectual se hace en cumplimiento de la Política Pública Departamental de Mujer y Género, donde se establece que hay que crear espacios que eliminen las inequidades y generen inclusión de todas las mujeres de la región. **(Pascual Ibagué – Julián Melo, Secretaría de Desarrollo Humano de Boyacá-OPGB).**

## ESPB actualiza información de usuarios de acueducto y alcantarillado en Villa de Leyva.

**Durante jornadas realizadas en el municipio se actualizó la base de datos.**

**Tunja, 11 de diciembre de 2018. (OPGB).** En tres visitas realizadas al municipio de Villa de Leyva, el Plan de Aseguramiento de la Empresa Departamental de Servicios Públicos de Boyacá, adelantó el censo de usuarios de acueducto y alcantarillado.

Inicialmente con representantes del municipio se socializó la importancia de mantener actualizada la base de datos y posteriormente se inició el trabajo de campo respectivo.





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

En dos nuevas jornadas se continuó con el catastro de usuarios y conexiones de los servicios de acueducto y alcantarillado, información que permitirá la actualización de la información de la Empresa de Servicios Públicos del Municipio de Villa de Leyva, como herramienta básica para desarrollar nuevos programas de mejoramiento en estos frentes de servicios. **(Fin/ Pedro Preciado Chaparro - Oficina de prensa ESPB - OPGB).**

## **Con emotivo acto y amplia programación, fue cerrada jornada de activismo en rechazo a la violencia contra las mujeres boyacenses**

**Autoridades y representantes de la sociedad civil participaron en acto simbólico cumplido en el parque Jaime Rook de Paipa.**

**Paipa, 11 de diciembre de 2018.** Con el grito al unísono de los presentes en la Velatón cumplida en el Parque Jaime Rook de Paipa: “Boyacá construye territorios libres de violencia contra las mujeres”, concluyó la jornada de activismo realizada en el departamento, durante los últimos 17 días, para rechaza cualquier acción que atente contra dignidad e integridad de las habitantes de esta sección del país.

En la actividad llevada a cabo a propósito de la conmemoración de los 70 años de aprobación de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas, tomaron parte las integrantes del Consejo Consultivo de Mujeres de Boyacá, que actualmente se encuentran en

la ciudad realizando la tercera sesión departamental.

De la misma forma, el equipo de trabajo de la Secretaría de Desarrollo Humano de la Gobernación, liderado por Adriana del Pilar Camacho León; funcionarios de la Administración del alcalde Yamit Noé Hurtado Neira, el Ministerio Musical de la parroquia San Miguel Arcángel de Duitama, la Estación Local de la Policía Nacional y representantes de la comunidad.

La Velatón, convocada por las Integrantes del Consejo Consultivo y el Gobierno del ingeniero Carlos Amaya, hizo parte la campaña promovida, desde el pasado 25 de Noviembre, Día Nacional de Conmemoración de la Eliminación de la Violencia Contra las Mujeres, por ONU Mujeres.

Durante los 17 días mencionados, fueron realizadas en Boyacá diversas manifestaciones para crear conciencia social en relación con el respeto los derechos, integridad física y psicológica de niñas, adolescentes, adultas y adultas mayores que habitan en los 123 municipios de la región.

Como parte de la velatón se interpretaron canciones alusivas a la importancia de la vida y obra de las mujeres, se guardó un minuto de silencio por las que han sido sacrificadas y las que están padeciendo malos tratos o alguna forma de violencia en sus hogares o lugares de desempeño cotidiano.

En su momento, la Secretaria de Desarrollo Humano, Adriana Camacho, invitó utilizar el diálogo, la comunicación asertiva, las medidas de seguridad personales y, sobre todo, los





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

cambios culturales para lograr la convivencia, paz y felicidad de las mujeres boyacenses.

Como parte de la conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos, el Gobierno departamental, también, participó en las actividades efectuadas en el municipio de Pajarito, para impulsar la Atención y Reparación Integral a Víctimas del conflicto armado, la graduación de las mujeres que realizaron el Diplomado en Formación política y Liderazgo en Paipa y el Consejo Cultivo Departamental de Mujeres. **(Fin/Pascual Ibagué, Secretaría de Desarrollo Humano - OPGB).**

## **Gobernación presentó proyecto de ordenanza de protección y bienestar animal**

**El gobierno Carlos Amaya propende no solo por el cuidado del medio ambiente sino de los animales y especies que lo habitan.**

**Tunja, 11 de diciembre de 2018 .(OPGB).** En el Año del Agua y el Ambiente, el Gobierno Carlos Amaya presentó en primer debate ante la comisión conjunta Plan, Segunda, Cuarta y Quinta de la Asamblea de Boyacá el proyecto de ordenanza 060 por el cual se adopta la Política Pública de Protección y Bienestar Animal del Departamento de Boyacá 2018 – 2033.

“En esta primera sustentación referimos el marco legal y normativo, los ejes que contempla la política y su alcance, teniendo en cuenta que lo que se busca con la misma, es promover una nueva relación entre humanos y animales a través de estrategias de educación,

protección, tenencia responsable y bienestar animal reflejadas en el respeto y valoración de estos como seres sintientes, teniendo en cuenta la cultura del buen trato”, explicó Giovany Viasus, director de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico.

El Director de Medio Ambiente, agregó que el departamento es rico en biodiversidad, por contener ecosistemas desde el Magdalena Medio hasta nevados, además del corredor de la Cordillera Oriental, donde hay una importante presencia de animales silvestres y de producción.

“Todavía falta información, por ejemplo, qué hacer con los animales en calle y la fauna silvestre en cautiverio, que está siendo domesticada, por esta razón y muchas más, la importancia de la implementación de la política en nuestro departamento como instrumento para reglamentar y dar lineamientos sobre bienestar animal”, comentó Giovany Viasus.

Dicho proyecto de ordenanza ha sido construido en un proceso participativo y de diálogo con actores institucionales, organizaciones sociales, gremios, representantes de cada sector productivo y academia para brindar espacios de vida digna, de acuerdo a sus necesidades, teniendo como base la apropiación de una cultura ciudadana e institucional que este comprometida con la protección y bienestar animal, incluyendo una adecuada relación entre el ser humano y la convivencia alrededor de su existencia. **(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez - OPGB).**

## **Más fibra, menos plástico se toma Garagoa**





Número: Boletín 225

Fecha: 11 de diciembre de 2018

## En el marco del Año del Agua y el Ambiente los garagoenses apoyan esta estrategia.

**Tunja, 11 de diciembre de 2018 .(OPGB).**  
Este miércoles 12 de diciembre, la estrategia Más fibra, menos plástico se traslada al parque principal del municipio de Garagoa, en una jornada que comenzará a las 9:00 de la mañana y donde se espera acopiar aquellos residuos plásticos, eléctricos y electrónicos que requieren una adecuada disposición final para entregar a cambio un canasto de chin, elaborado por los artesanos de esta región, específicamente en las poblaciones de Tenza y Sutatenza.

Esta actividad es liderada por la Gobernación de Boyacá a través de la Dirección de Medio Ambiente, Agua Potable y Saneamiento Básico con el apoyo de la Secretaría de Productividad, TIC y Gestión del Conocimiento, Alcaldía de Garagoa, Empresa de Servicios de Garagoa, Corpochivor y Policía Ambiental y Ecológica.

### Así será el trueque de residuos plásticos

30 botellas pet grandes limpias: 1 canasto

40 botellas pet pequeñas limpias: 1 canasto

15 pilas alcalinas y/o de botón: 1 canasto

60 tapas plásticas limpias: 1 canasto

60 bolsas plásticas limpias: 1 canasto

### Electrónicos

1 monitor, CPU, escáner, impresora: 1 canasto

1 teclado + 1 mouse: 1 canasto

5 bombillos ahorradores o tubos: 1 canasto

### Electrodomésticos

Nevera, lavadora, horno: 1 canasto

**(Fin/ Adriana Villamil Rodríguez- OPGB).**

\*\*\*

***Se remite la información en este medio en virtud de la Ley 527 del 18 de agosto de 1999 y la Ley 962 del 8 de julio de 2005, las cuales establecen que la información tramitada por este medio tiene plena validez y es objeto de plena prueba.***

